Usted ELIGE

CASA MUNICIPAL DE CULTURA
PAUL OTERO REICHE

Elecciones generales 2002 — LA PRENSA — La Paz • Jueves 20 de junio de 2002

DECISIÓN. *Puede marcar por el presidenciable y uninominal de un mismo partido o cruzado. Votar en blanco en ambas franjas o solo en alguna de ellas. También anular toda la papeleta. La determinación es suya.*

¿QUÉ HACER CON SU VOTO?

Usted tiene seis opciones

2 LAZARTE: LA CORTE NO PUEDE ENCARCELAR AL QUE NO VOTA

4 JAIME PIDE QUE JOHNNY DEBATA CON IMPUESTOS

11 LOS POLÍTICOS JUEGAN CON EL HAMBRE DE LOS ALTEÑOS

LA FRASE

"Mentir es un juego del lenguaje que requiere ser aprendido como cualquier otro"

LUDWIG WITTGENSTEIN

JORGE LAZARTE. *El ex vocal de la Corte Nacional Electoral considera que se trata de un exceso. El Código habla de multas para quienes no asistan, pero no de privación de libertad para los infractores.*

"Es ilegal arrestar por no votar"

Fue una decisión inédita. Nunca antes la Corte Nacional Electoral había dispuesto el arresto de quienes no acuden a las urnas el día de las elecciones. El ex vocal de ese tribunal Jorge Lazarte considera que esa determinación no tiene ningún sustento legal.

En su criterio, se trata de un exceso de la Corte que va a poner en apreturas a los "notables" si pretenden poner en práctica la resolución 115/2002.

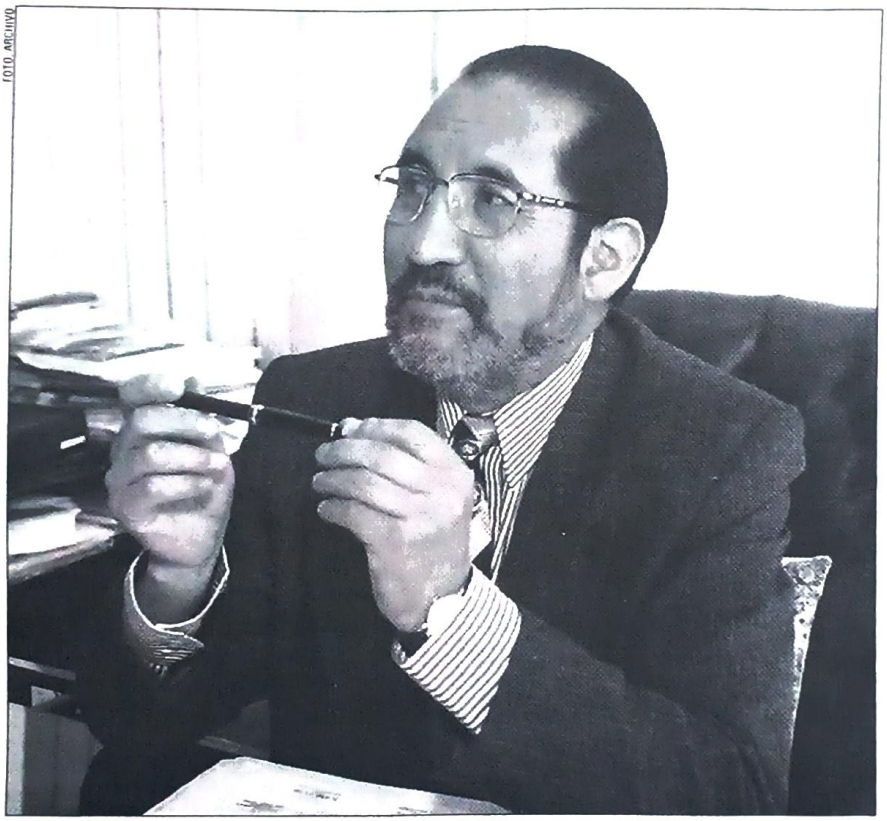
FOTO: ARCHIVO

—¿Cuán legal es la determinación de arrestar a la gente que no vote?

—Eso es ilegal, porque eso no está en la ley. Es decir, lo que está en la ley es la obligación de ir a votar y la facultad de la Corte de imponer multas. Lo que no está en la ley es el monto de la multa. La Corte puede decir 10 bolivianos, o 150 como ahora, monto que es muy elevado para un campesino; para un pobre 150 bolivianos es el tercio de su ingreso, del salario mínimo nacional.

La Corte fija los montos. Los arrestos en el Código Electoral están relacionados con otras faltas, pero no con la abstención, la abstención sólo tiene multas y no arresto, y el arresto la Corte lo ha fijado, de manera que no es legal.

—¿Qué tipo de faltas se sancionan con arresto?

—La no asistencia de los jurados. La ley es muy clara en eso, las faltas que cometen los jurados electorales o los fraudes.

—Entonces, ¿cómo se explica la decisión de la Corte?

—No, no, no es legal esa decisión, porque el artículo que se refiere a la abstención sólo habla de multas, no habla de arresto, no se pueden crear sanciones allí donde no existen. Es decir, la ley no dice que los que no vayan a votar deban ser multados o arrestados, eso no dice la ley, por eso es que nunca se ha arrestado a nadie en el pasado.

Dice el artículo 195, serán sancionados con multa los que no voten el día de la elección, no dice que o se paga la multa o deba cambiar con arresto, es decir, el arresto, para este caso, no es una disposición legal.

Desde el punto de vista práctico no tiene sentido, qué va a hacer la Corte si quiere aplicar sus disposiciones legales para los miles y miles de campesinos que no van a acudir a votar. ¿Va a tener que movilizar a la Policía, al Ejército? ¿Qué va a hacer?

En ninguna parte del mundo arrestan a nadie por no ir a votar. Si eso lo hicieran, yo creo que el ciudadano perfectamente puede recurrir contra la Corte al Tribunal Constitucional con recursos de amparo, pues estaría violando un derecho constitucional.

Yo no sé cómo a la Corte se le ha ocurrido hacer esa equiparación de 150 bolivianos con un día de arresto. Esa figura jurídica no existe en la ley.

—¿Puede ayudar a que haya una mayor asistencia?

—Puede ser si finalmente crean un temor en la población, usando el componente coactivo del voto obligatorio, probablemente, pero no me preocupa mucho el hecho de que se cumpla una disposición legal, que es el de decir "van a haber sanciones" lo que me preocupa es que se creen figuras y sanciones distintas a las que la ley prescribe.

—¿Es práctico?, ¿se podrá cumplir esto?

—Fuera de no ser legal, no tiene ninguna posibilidad de cumplimiento. ¿A cuánta gente van a arrestar? Primero hay que ver cuánta gente no va a votar, de esa cantidad de gente que no vote, ¿cuántos no van a estar en condiciones de pagar la multa? Entonces en esos casos van a tener que buscarlos para arrestarlos. En ninguna parte del mundo hay arresto.

—En los comicios de 1997 ¿cuánta gente no votó?

—Alrededor de un millón de personas.

El Código habla de multas, no de arresto

Los artículos 195 y 237 del Código Electoral en vigencia son los que rayan el marco legal en el que se basó la Corte para sacar la resolución 115/2002, en la que se establece la multa y arresto para quienes no asistan a votar.

El 195 dice textualmente: "(FALTAS) Serán sancionados con multas a ser fijadas por la Corte Nacional Electoral los ciudadanos que incurran en las siguientes faltas: (...) f) No votar el día de la elección.

El 237 es el relativo a la fijación de multas: "La Corte Nacional Electoral fijará el monto de las multas dispuestas por el presente Código cada vez que se realicen elecciones, mediante resolución de Sala Plena dictada con la debida anticipación y publicada antes de los comicios".

La mencionada resolución de la Corte Nacional Electoral fija una sanción de 150 bolivianos para quienes no se presenten a emitir el voto.

Es en el artículo quinto que se ordena: "En caso de incumplimiento en el pago de las multas descritas en la presente resolución, éstas se convertirán en días de arresto de acuerdo al siguiente detalle: Multa de Bs 150, un día de arresto".

Es evidente que los artículos del Código Electoral en los que se tipifica la falta de quienes no asisten a las urnas no hablan de la sanción concreta del arresto.

Es más, el 195 habla de multas y el 237 autoriza a la Corte a fijar el monto de las multas. En la terminología jurídica, las multas tienen que ver estrictamente con lo pecuniario.

Red Usted ELIGE : Este suplemento quiere ser interactivo. Todas sus dudas, sus quejas, sugerencias, críticas, nos interesan. Por eso, aquí le ofrecemos nuestras direcciones.

El Deber www.eldeber.net eldeber@eldeber.com.bo
Los Tiempos www.lostiempos.com lostiempos@co.net
La Prensa www.laprensa-bolivia.com laprensa@laprensa-bolivia.com
Correo del Sur www.correodelsur.com correodelsur@sucre.bo.net
El Potosí www.elpotosi.net elpotosi@cotapnet.com.bo
El Nuevo Sur (matutino de Tarija) nuevo.sur@olivo.tja.entelnet.bo
Unitel (red de televisión) comercial@unitel.com.bo

DIETAS VITALICIAS. *El ex Vicepresidente que impulsó la Reforma Agraria dejó dos hijos menores de edad que vivían de las rentas parlamentarias. El Estado les adeuda.*

El hijo de Ñuflo Chávez se encadena por las dietas

FOTO EL DEBER

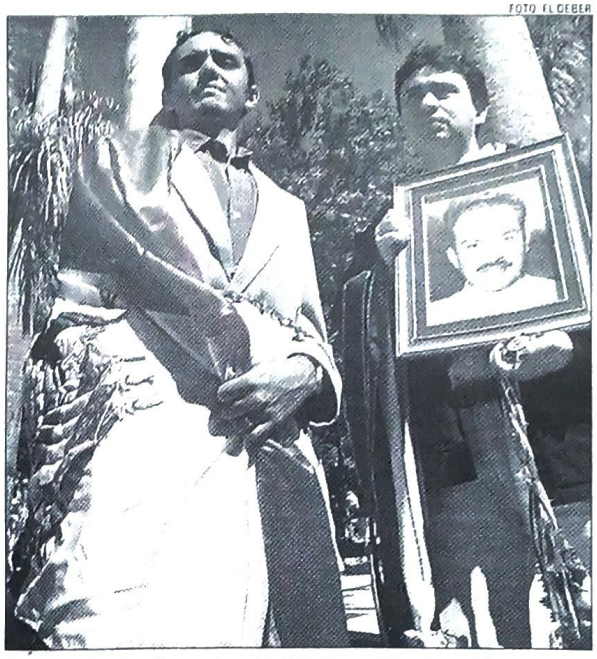

PROTESTA: Martín Chávez Jara inició ayer una protesta pública

SANTA CRUZ / EL DEBER Y EFE

El hijo del ex vicepresidente de Bolivia Ñuflo Chávez Ortiz (1956-1960), Cástulo Martín Chávez Jara, se encadenó ayer a un poste en la plaza central de Santa Cruz de la Sierra en protesta por la falta de pago de su renta estatal y la de su hermana menor. También exige que el Senado restituya la dieta vitalicia de 20.000 bolivianos mensuales que recibía la familia de la fallecida autoridad.

Chávez Jara, de 19 años y estudiante universitario, aseguró que el dinero que recibían del Estado era el único ingreso que tenía la familia para subsistir y cubrir una deuda de 65.000 dólares de su progenitor.

La protesta se inició a las 10:30 del miércoles tras una rueda de prensa del joven estudiante hijo del segundo matrimonio del ex mandatario boliviano fallecido en julio de 1996.

Amarrado con una cadena a un poste de luz, dijo que las autoridades del Ministerio de Hacienda no reconocen la pensión vitalicia establecida por el Senado en noviembre de 1996 para él y para su hermana, Estefanía, de 13 años de edad.

Los hermanos Chávez Jara recibieron esa renta sólo durante tres meses, y desde entonces el Estado les adeuda más de 300.000 dólares por cuatro años de una obligación que "es indispensable para la familia", dijo.

Cansado de evasivas de las autoridades, Martín tomó la determinación de efectuar "una protesta pública para presionar por el respeto a un derecho ratificado por el Senado". "Esto no lo haría si no fuera porque mi familia no tiene medios de subsistencia y la única propiedad que dejó mi padre está por ser subastada debido a que no podemos pagar el crédito que obtuvo dos años antes de morir", declaró.

Martín, cuya madre, Aurora, no trabaja y está enferma, dice que necesita el dinero también para continuar sus estudios de Derecho y ayudar a que su hermana concluya el bachillerato.

La viuda de Ñuflo Chávez, uno de los impulsores de la Reforma Agraria en Bolivia tras la Revolución Nacional de 1952, ya no recibe la renta que le concedió el Congreso.

En mayo, una presión popular y de los medios de comunicación obligó a la Cámara de Senadores a eliminar las rentas vitalicias concedidas a los ex mandatarios y a los ex legisladores con más de 20 años de labor.

A su vez, el ministro de Información, Hernán Terrazas, dijo que la presión popular acabó con los privilegios en el pago de rentas a ex autoridades.

Un total de 64 personas se beneficiaban con las rentas vitalicas, entre ellos los ex presidentes Gonzalo Sánchez de Lozada, Jaime Paz Zamora, Luis Adolfo Siles, Lidia Gueiler; los ex vicepresidentes Luis Ossio, Víctor Hugo Cárdenas, Julio Garrett y varios ex presidentes de las cámaras legislativas que ocuparon el cargo apenas por un año.

Banzer sigue procesado en Argentina

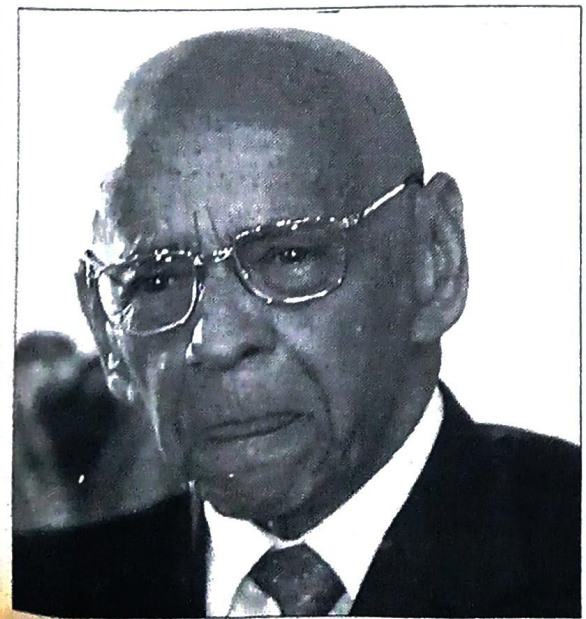

El ex presidente Hugo Banzer falleció a principios de mayo

LEOPOLDO VEGAS / SANTA CRUZ

Los familiares del fallecido ex presidente de la República Hugo Banzer Suárez gestionan los trámites ante las autoridades de Argentina para anular el juicio que inició el juez federal Rodolfo Canicoba Corral en contra el ex General.

Un miembro de la familia Banzer acudió ayer por la mañana al Consulado de Argentina en Santa Cruz para legalizar el acta de defunción del ex mandatario, se la anexe luego al expediente de Banzer y se cierre la causa.

El 3 de diciembre del año pasado, el juez Canicoba Corral emitió una orden internacional de captura en contra del ex Presidente boliviano. El ex militar, quien comandó un gobierno "de facto" en Bolivia entre 1971 y 1978, fue acusado de formar parte de una banda internacional que se conformó en el Cono Sur en la década de los 70, destinada a exterminar a los opositores de los regímenes autoritarios que gobernaron en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay.

En ese mismo caso se encuentran involucrados el ex presidente argentino Jorge Videla y se menciona el nombre del ex secretario de Estado de los Estados Unidos Henry Kissinger, quien puede ser citado a declarar en Buenos Aires por la denominada Operación Cóndor.

A consecuencia del fallo del juez bonaerense, Banzer suspendió el viaje que tenía previsto realizar a los Estados Unidos para someterse a su octava sesión de quimioterapia para contener el cáncer de pulmón e hígado que lo obligó a renunciar a la Presidencia el 7 de agosto del año pasado.

Hugo Banzer murió el 5 de mayo en su casa de Santa Cruz de la Sierra, fulminado por el cáncer que se extendió hasta el cerebro y el cerebelo. Recibió tratamiento durante ocho meses en Washington y Bolivia.

RECUENTO

Johnny, ¿debatir con Impuestos?

"Primero que debata sobre sus obligaciones con Impuestos Internos" respondió el mirista Jaime Paz Zamora ante la inquietud del candidato de UCS de debatir con él.

Así minimizó el presidenciable mirista la propuesta de Johnny Fernández de debatir sobre sus planes de gobierno.

Paz Zamora explicó en Santa Cruz que tiene un compromiso para debatir con su electorado y de cara al pueblo.

Blattmann quiere expropiar el gas

El candidato a la Presidencia por el Movimiento Ciudadano para el Cambio (MCC), René Blattmann, planteó a la población la expropiación a las empresas transnacionales de las concesiones relativas al gas si el 30 de junio el gobierno decide el tendido del gasoducto por Chile sin tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía.

Con ese objetivo, Blattmann insistió en la convocatoria a un referéndum o consulta popular.

Visitan dos ciudades en un día

Los candidatos adenistas divulgan su cargado itinerario diariamente. Ronald MacLean presentará esta mañana la "Ley por La Paz, una propuesta para nuestra ciudad", mientras que por la noche estará en una cena para recaudar fondos en Santa Cruz.

El vicepresidenciable Tito Hoz de Vila visitará los colegios fiscales y particulares de Cochabamba, ciudad donde tendrá una ajetreada agenda durante todo el día.

Los *movis* quieren debate de dos

El dirigente emenerrista Freddy Teodovich explicó que su partido ratificó el debate entre Carlos Mesa e Ivo Kuljis, sin la participación de un tercer candidato.

Los emenerristas quieren un debate entre los dos primeros de la preferencia electoral y en un formato abierto a realizarse el 23 de junio.

La declaración hace referencia a la propuesta de Ivo Kuljis de debatir al mismo tiempo con el mirista Carlos Saavedra Bruno, paralelamente, el candidato del MCC Carlos Alarcón volvió a retar al emenerrista Mesa a un debate.

El debate Mesa-Ivo tambalea

SANTA CRUZ / ANF

Un foro entre los candidatos a presidentes por NFR, MNR y MIR, convocado por la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) para las 19.00 de este domingo y a ser transmitido por Televisión Boliviana para todo el país, podría salvar al candidato a la Vicepresidencia por NFR, Ivo Kuljis, de un encuentro con su homólogo emenerrista Carlos D Mesa.

El foro también podría evitar que Mesa responda el desafío del candidato vicepresidencial del MIR, Carlos Saavedra Bruno, y de la ucesista Marlene Fernández, que también se quedarían con las ganas de exponer sus planes de gobierno de forma pública.

Mientras el MNR guarda la respuesta sobre la asistencia de Mesa al debate argumentando que aún no ha recibido una comunicación oficial de NFR, el candidato a primer diputado plurinominal por este partido, Óscar Vargas, dijo que los estrategas de NFR, MNR y MIR ya tienen conversaciones adelantadas sobre los términos del debate.

Esa invitación se ha dejado abierta también para la candidata de UCS. Sin embargo, los representantes de este partido no han tomado contacto aún con los equipos que organizan el encuentro.

Si bien la fecha fue fijada para el domingo 23 de junio a las 19.00, el debate convocado por la APLP llevaría a los vicepresidenciales a cambiarla.

FOTO: M. ALPAZ

Ivo no confrontaría con Mesa

FOTO: M. ALPAZ

BINOMIO UCESISTA: la invitación a debatir con Jaime Paz Zamora desportó las risas de los miristas y la iracunda reacción de los ucesistas

DESAFÍO. *El candidato de UCS desafió al líder mirista. Éste le respondió que sería "una burrera". Óscar Torrico (MIR) dijo que Paz hasta puede debatir con Marlene.*

Jaime quiere que Johnny debata con Impuestos

Con ironía recibió el MIR el desafío del candidato de UCS, Johnny Fernández, para debatir con su contendor mirista, Jaime Paz Zamora.

Para colmo, desde la cabeza de ese partido hasta el jefe de bancada de diputados, Óscar Torrico, respondieron que un debate puede acordarse con Marlene Fernández, la aspirante ucesista a la Vicepresidencia, por respeto a su inteligencia y belleza, pero no con Johnny.

El ucesista dijo que como el debate protagonizado por Manfred Reyes Villa (NFR) y Gonzalo Sánchez de Lozada (MNR) fue un fiasco, correspondía que Paz Zamora y él puedan discutir la viabilidad de sus programas de gobierno.

El candidato mirista llegó ayer a Santa Cruz, donde hizo una escala de su gira por poblaciones del oriente. Cuando los periodistas le preguntaron si estaba dispuesto a asumir el desafío de Fernández, respondió que eso sería una "burrera".

El mirista cree que si debate con Johnny, incluso el candidato del Movimiento Ciudadano para el Cambio (MCC), René Blattmann, le planteará debatir.

Es más, el jefe mirista declaró que Fernández debe debatir con el Servicio de Impuestos Nacionales, en alusión a la millonaria deuda impositiva de 63 millones de bolivianos que tiene Johnny.

Debido a esa cuenta pendiente, el ucesista estuvo a punto de ser eliminado de participar en los comicios a pedido del fisco ante la Corte Nacional Electoral (CNE).

Según el candidato mirista, sólo hay tres que piden al electorado una oportunidad para ser mandatario de la nación: Manfred Reyes Villa (NFR), Gonzalo Sánchez de Lozada (MNR), pero —según dijo— sólo el del MIR fue un buen gobierno y tuvo un buen presidente.

"Ese fui yo", declaró.

El jefe de la bancada de diputados del MIR sostuvo que Paz Zamora no debate con el "Chapulín colorado".

"Johnny es el menos indicado para un debate, tal vez podamos hablar con Marlene, porque respetamos su capacidad y sus encantos", dijo a este matutino.

Torrico hasta calificó como una "osadía" el desafío del ucesista.

Para el MIR, la actitud de UCS empieza a confirmar que este partido tiene charlas adelantadas con el MNR, con perspectivas de conformar una alianza de gobierno, siendo esa la razón de fondo del desafío a Paz Zamora.

Ese acuerdo, según Torrico, es producto de que entre el MIR y el MNR sólo existiría medio punto de diferencia en la tendencia o preferencia electoral lo que hace cada vez más posible el segundo puesto para Paz Zamora en las elecciones y por tanto viable una nueva presidencia del mirista por voto de los nuevos legisladores.

"Cobardes", responde UCS

El dirigente de UCS Moisés Jarmusz calificó de "cobardes" a los miristas por tratar con desdén y menosprecio a los candidatos Johnny Fernández y Marlene Fernández, y poner en duda la capacidad del primero y la condición de mujer de la segunda.

"No queremos entrar en detalles ni en una guerra sucia, pero no toleraremos que candidatos que no tenían visa ni ingreso a Estados Unidos, o que fueron retratados en fotografías raras, respondan así a una invitación que fue hecha de forma decente y con altura", declaró sin dejar de señalar que el MIR es un partido "desgastado, desacreditado y quemado".

Jarmusz dijo que el único objetivo del desafío ucesista era mostrar las propuestas miristas y ucesistas luego del fracaso del debate protagonizado por Manfred Reyes Villa (NFR) y Gonzalo Sánchez de Lozada (MNR).

De todas formas, aclaró que la UCS no se niega a participar en cualquier debate que permita exponer las formas de enfrentar la crisis y establecer un buen gobierno, pero por el momento este partido dedicará más tiempo a las actividades propias de la campaña electoral.

ENCUESTA. *Los estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la UMSA hicieron una encuesta en seis circunscripciones de la ciudad; los candidatos eneferistas encabezan la preferencia.*

"Unis" se benefician con el voto destinado a su partido

En cuatro de las seis circunscripciones de la ciudad de La Paz, los electores admitieron que apoyarán al partido antes que al candidato cuando toque marcar en la casilla de los uninominales.

Ésa es una de las revelaciones de la encuesta hecha en las circunscripciones 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de La Paz, un trabajo realizado por los estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), bajo supervisión de los docentes Karina Herrera y Germán Velásquez.

Los candidatos uninominales de Nueva Fuerza Republicana (NFR) tienen fuerte apoyo entre el electorado de cada circunscripción, aunque no necesariamente sean los más conocidos.

Es el caso de Elizabeth Inchausti, en la circunscripción 11, donde el 22 por ciento de los electores la conoce, pero un 33 por ciento del total está dispuesto a entregarle su voto. En la circunscripción 8, María Teresa Paz (MNR) es la más conocida (29 por ciento de los votantes), pero Waldo Vedia se lleva la flor con el 35 por ciento de la intención de voto.

De ahí se deduce que los candidatos uninominales más conocidos en su circunscripción no necesariamente serán los favorecidos por la votación del electorado.

Poca diferencia

Sin embargo, la diferencia de intención de voto entre el primer y segundo candidato en las circunscripciones 7, 10 y 12 es mínima y podría cambiar el 30 de junio.

El domingo 2 de junio, los universitarios encuestaron a 1.290 personas de ambos sexos, mayores de 18 años de edad, en las seis circunscripciones de la ciudad.

¿Cónoce el número de su circunscripción?; Mencione los candidatos de su circunscripción que conoce; ¿Por cuál de los candidatos de su circunscripción votará? y ¿Votará por la persona o por el partido al que representa? Ésas son las preguntas que respondieron las personas encuestadas.

El levantamiento de los datos sobre la intención de voto se realizó en 46 zonas de la ciudad, con un promedio de siete bocas por circunscripción. Cerca de 200 estudiantes realizaron la

Preferencia electoral sobre los uninominales

¿Por qué candidato votara?

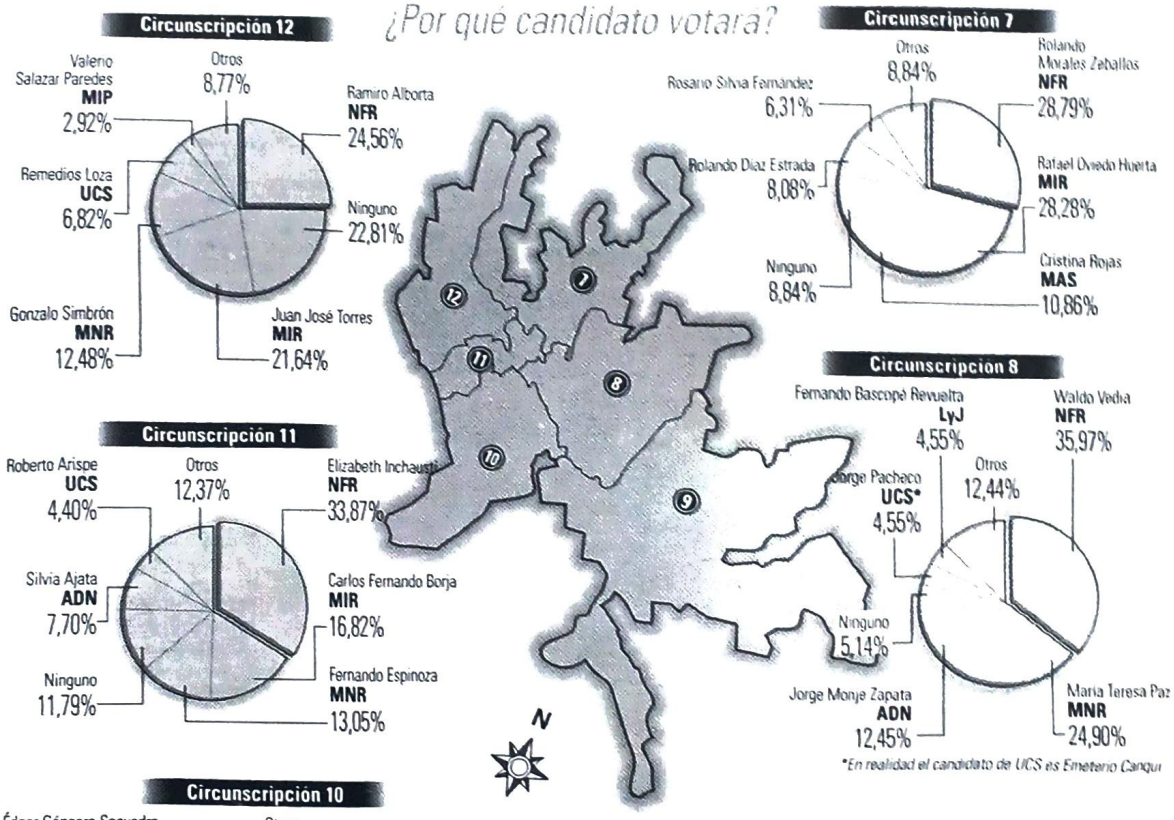

FOTO: MARTÍN ALÍPAZ

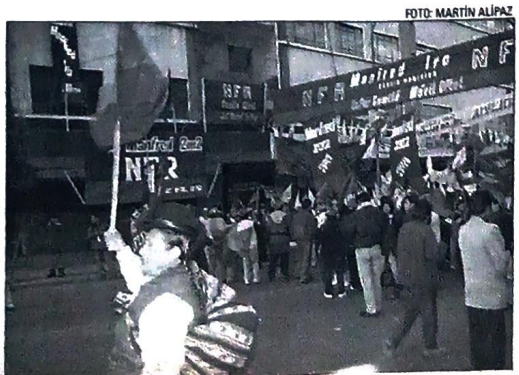

NFR trae sorpresas también con sus uninominales

FOTO: ARCHIVO

Caen los otrora grandes favoritos, como Remedios Loza

POSIBILIDADES. *La papeleta electoral tiene 22 casillas, 11 en la franja superior y 11 en la inferior. Arriba están los candidatos a la Presidencia de la República y abajo los candida*

El elector puede escoger

El mito del voto en blanco

Una duda presente entre la mayoría de los electores es si el voto en blanco favorece al candidato que haya logrado la mayoría o al candidato con menor votación.

La intención del voto en blanco es distinta, no suma para ninguna de las candidaturas, ni para la que ha alcanzado la mayoría ni para la que tiene minoría. La elección en blanco es un derecho ciudadano, es decir que si se quiere se puede optar por este tipo de votación. De esta manera, en el momento de contar los votos, los sufragios en blanco se computan como votos blancos y los votos nulos como nulos.

Se debe tomar en cuenta que vale aquel voto correctamente emitido en cualquiera de las dos franjas de la papeleta electoral.

El voto de cada una de las franjas es totalmente independiente, por tanto, si por algún motivo se anula el voto de una de las franjas o la casilla queda en blanco, el voto de la otra franja se considera como válido.

No debe confundirse el voto nulo con el voto pifiado. Este es el que no se entiende porque su intención no está clara y que también es anulado por el jurado electoral.

El elector frente al sufragio

El votante ubicará primero su mesa de sufragio mediante el número que estará consignado en un cartel pegado en la pared. Con su carnet de identidad, registro único nacional (RUN), pasaporte o libretad de servicio militar puede acercarse a la mesa para ser registrado antes de emitir su voto.

La papeleta multicolor y multisigno será entregada abierta, firmada y contraseñada. El presidente de la mesa explicará la manera de emitir el voto y la forma de doblar la papeleta. Finalmente, el elector entrará al recinto de sufragio, que será un lugar que garantice el secreto del voto. Sólo ahí podrá marcar su posición sobre cualquiera de las candidaturas.

Con el voto emitido, depositará en el ánfora la papeleta doblada. Antes de comenzar a recibir a los electores, los miembros del jurado electoral se habrán asegurado de que el ánfora esté vacía.

El presidente de la mesa le entregará el certificado de sufragio, que le pedirán durante tres meses para realizar trámites en instituciones bancarias y de la administración pública, y mojará el dedo del votante en tinta indeleble como constancia de que ya cumplió su obligación democrática.

MARÍA JULIA OSORIO MICHEL

El voto válido, el voto en blanco y el nulo son tres posibilidades de votación, pero no son las únicas. Hay seis formas de marcar la papeleta de sufragio el domingo 30 de junio.

Las opciones que se presentan pueden, en algunos casos, cambiar el destino del candidato a Presidente que haya sido elegido por mayor número de votos y dejar fuera por un solo voto, o simple mayoría, a los candidatos uninominales.

Este artículo fue hecho pensando en los electores, para que cuando estén frente a la multicolor sepan cómo pueden votar según su preferencia.

LA PAPELETA

Toda papeleta de sufragio tiene dos franjas. En la franja superior se elige al Presidente de la República, al Vicepresidente, a los senadores y a los diputados plurinominales. Se debe marcar una sola vez, si se lo hace.

El ciudadano votante debe elegir en esta franja, si lo desea, al candidato de su preferencia. Este voto se lo conoce como acumulativo, ya que el número de votos acumulados en ella por cada candidato le permitirá obtener la Presidencia, Vicepresidencia, senadores y diputados plurinominales.

La franja inferior está destinada a la elección de los diputados uninominales de la circunscripción correspondiente. Ya que en esta franja se realiza una selección directa, o voto selectivo, se lo computa por el sistema de simple mayoría.

La papeleta oficial para estas elecciones generales cuenta con 11 diferentes casillas por franja, que identifican a los candidatos a presidentes y a diputados uninominales y sus respectivos colores y símbolos partidarios.

Los partidos MNR, ADN, UCS, MIR-NM, MAS, NFR, Condepa, MIP, Lyl, MCC y el Partidos Socialista están representados en la papeleta multicolor y multisigno que se utilizará el 30 de junio.

SEIS OPCIONES

Existen seis posibles opciones para que el ciudadano pueda ejercer su voto de una manera correcta.

Una primera opción es votar por el candidato a Presidente para determinado partido político en la franja superior, y en la parte inferior también votar para el diputado uninominal de ese mismo partido político.

La segunda opción es que el elector puede marcar su preferencia por un determinado candidato a Presidente en la parte superior, pero en la franja inferior no necesariamente elegirá el uninominal del mismo partido, sino de otro cuyo candidato haya ganado su confianza. Esta opción se llama voto cruzado.

NULOS Y BLANCOS

La tercera opción es que el ciudadano marque una de las casillas destinadas al candidato a Presidente y vote en blanco o nulo en la franja inferior, porque ninguno de los candidatos uninominales llena sus expectativas.

De manera inversa a la anterior posibilidad, en la cuarta opción, el elector puede realizar un voto en blanco o nulo en la parte superior porque no tiene preferencia por ningún candidato a la Presidencia, pero sí tiene preferencia por algún candidato uninominal.

La quinta opción es realizar un voto en blanco general, no marcar ni en la franja sup ni en la franja inferior.

Finalmente, en la sexta ción, si decide tachar toda l peleta, el voto es conside nulo.

EL VOTO CRUZADO

Desconocido para muchos, to cruzado puede hacer la rencia en estas elecciones y de dar grandes sorpresas. partidos políticos y electore bre el elegido para ocupar la presidencial.

En el voto cruzado, el c dano votante marca en la superior por un partido y elegir por otro diferente franja inferior para diputado nominal.

Al marcar en la franja s rior, el ciudadano está realiz un voto acumulativo, donde mayoría puede elegir dir mente al Presidente y a su tá eligiendo a tres senadore departamento, dos por may uno por minoría, y también eligiendo a los diputados nominales a través de un sis de votación que consiste e mar la totalidad de los vot cada partido político y estab los escaños que les corres den con base en la votación logre.

En la franja inferior, lo q elector hace es votar por el tado uninominal de su cir cripción, incluso un voto a al ganador.

Para la elección del Pres te se aplica el sistema de ción proporcional; la totalid los votos que saca cada pa político se divide por los n ros naturales y se van es ciendo de ese modo las cif partidoras y los escaños pa da partido político.

diputados uninominales. Para que el voto tenga validez se debe marcar obligadamente en el espacio en blanco que está debajo de la foto de los candidatos.

entre seis formas de voto

Opciones para marcar la papeleta

1

La primera opción permite votar en la franja superior e inferior por los candidatos del mismo partido.

2

En la segunda opción, el voto cruzado permite votar por diferentes partidos políticos en cada franja.

3

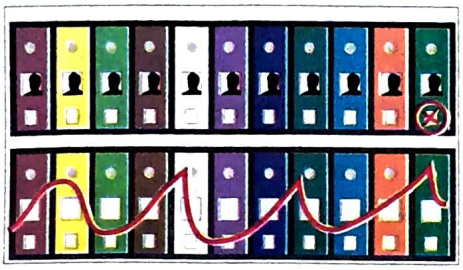

En la franja superior se vota por el candidato a Presidente y se anula o deja en blanco la franja inferior.

4

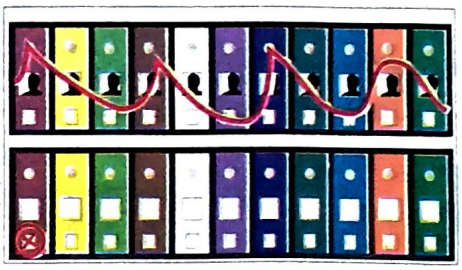

La opción cuatro permite votar en la franja inferior y anular o dejar en blanco la franja superior.

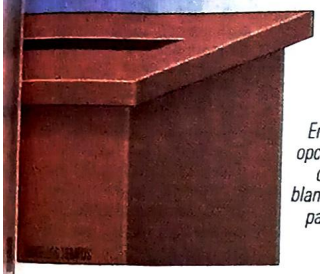

5

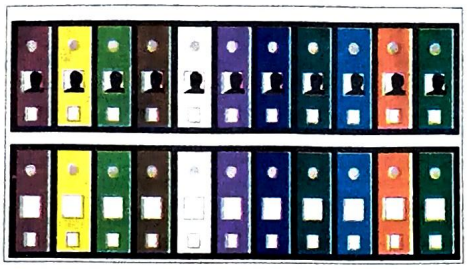

En la quinta opción puede dejarse en blanco toda la papeleta de sufragio.

6

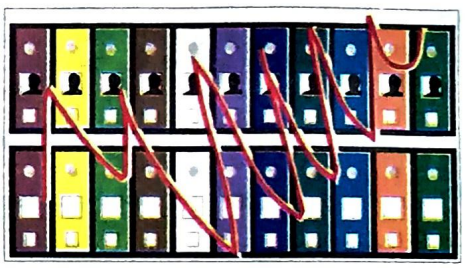

En la sexta opción, tachar toda la papeleta anula completamente el voto.

En el caso de que determinado partido gane con mayoría la Presidencia, puede ocurrir, por el fenómeno del voto cruzado, que no consiga un buen número de diputados en las circunscripciones. Los partidos que tienen mejores candidatos ganan una mejor representación uninominal

Varias formas de marcar

El ciudadano sufragará en el recinto reservado marcando con un signo visible e inequívoco en la casilla correspondiente al partido o alianza de su preferencia, por el candidato a la Presidencia de la República en la mitad superior de la papeleta, y por el candidato a diputado por circunscripción uninominal en la mitad inferior.

La papeleta única de sufragio será multicolor y multisigno, los colores de cada partido y los nombres de los candidatos estarán claramente identificados.

Existen varias formas de marcar la preferencia electoral en la papeleta. La más corriente es utilizar una equis (x), pero vale también si se marca con una cruz (+), un tiqueado, un punto visible o cualquier otra marca siempre que esté dentro del espacio que corresponde al partido político que se ha elegido.

Para que el voto tenga validez se debe marcar obligatoriamente dentro del espacio asignado al partido político de preferencia, es decir, en el recuadro en blanco que aparece en la parte inferior de la columna que lleva los colores del partido y la fotografía del candidato a la Presidencia y diputado uninominal.

LOS ELECTORES

- **724.682** personas son las que en Cochabamba acudirán a las urnas.
- **En Santa Cruz,** el Padrón Electoral registra a 972.753 votantes.
- **La Paz** concentra el más alto número de electores, con 1.273.162 habilitados.
- **En el país** son 2.162.124 electores varones y 2.002.785 mujeres. En total 4.164.909.
- **Entre La Paz y El Alto** existen diez circunscripciones que elegirán candidatos uninominales.
- **Los votos** blancos y nulos se cuentan como tales y no favorecen a nadie.
- **El 30 de junio,** los recintos electorales funcionarán durante ocho horas.
- **El voto** es obligatorio en este sistema democrático.

La actividad de los jurados se iniciará en la madrugada

Los jurados electorales comenzarán su actividad a las seis de la mañana. A esa hora, el presidente y el secretario general del jurado electoral, formado por ciudadanos elegidos previamente, recibirán el material electoral que les entregará el notario, previo inventario y recibo.

El ánfora, el acta única, la mampara, la sercha digital, las papeletas de sufragio, un foco, carteles con el número de la mesa, una bolsa de seguridad, una cinta adhesiva, una regla, bolígrafos, hojas de trabajo, certificados de sufragio, un frasco de tinta indeleble, un tampo, un sello, una vela, una tinta para tampo y un acta única le serán entregados a los jurados electorales a través del presidente de mesa.

A las 07.30 se instalará la mesa de sufragio y se llenará correctamente el acta de apertura. Pero el inicio de la votación de los electores será sólo a partir de las 08.00.

Los ciudadanos mayores de 70 años, los enfermos, mujeres embarazadas, autoridades electorales, candidatos y candidatas y los discapacitados físicos tienen preferencia a la hora de votar. El resto de los electores emitirá su voto por orden de llegada a la mesa.

Una vez transcurridas las ocho horas, los jurados electorales cerrarán la mesa y llenarán el acta de cierre. Las papeletas que no se usaron serán introducidas a la bolsa de seguridad debidamente anuladas.

LA PRENSA

Jueves 20 de junio de 2002

FOTO J. CARLOS TORREJÓN

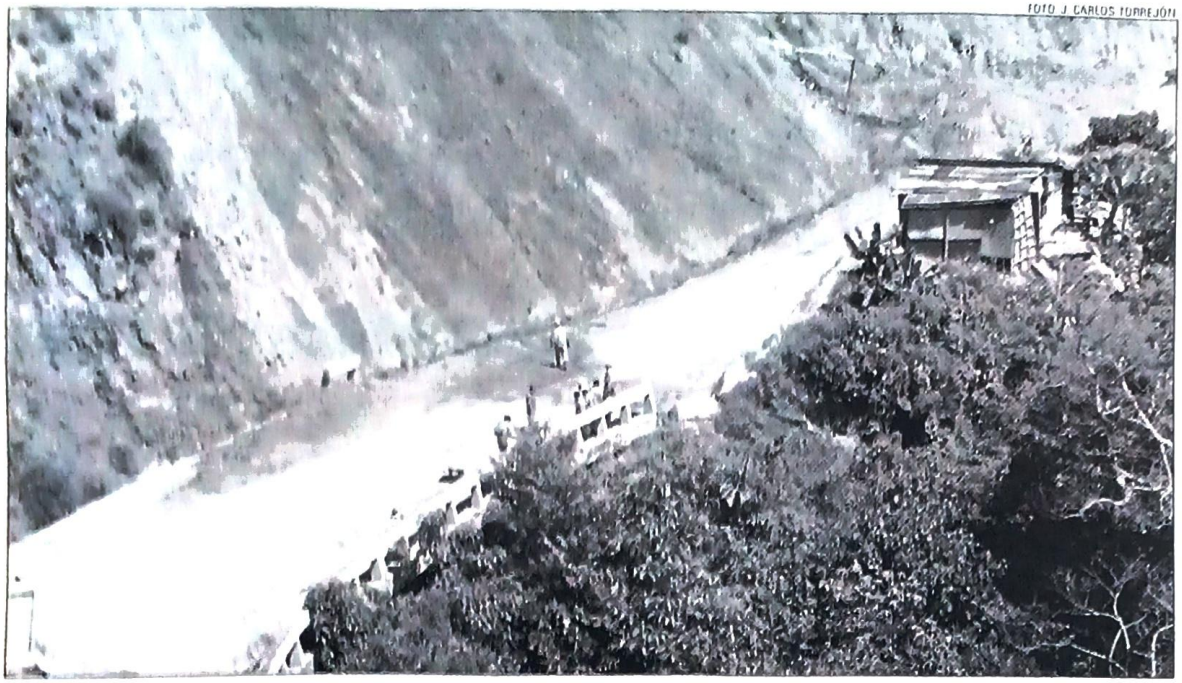

UN DOLOR DE CABEZA: los próximos parlamentarios de La Paz deberán pelear por la conclusión de la carretera Cotapata–Santa Bárbara

SEMINARIO. *La brigada parlamentaria organizó una exposición. Se buscaba que los candidatos se empapen de las tareas pendientes. Asistieron apenas 20 postulantes.*

El desarrollo de La Paz no interesa a los políticos

Los candidatos que aspiran llegar a la silla presidencial y aquellos que quieren ocupar un curul en el Congreso mediante votos de la población paceña mostraron ayer su desinterés por impulsar el desarrollo del departamento de La Paz.

De cerca de 320 postulantes a diputados uninominales, plurinominales y senadores por este departamento, tan sólo 20 asistieron al "Encuentro de la paceñidad" que organizó la brigada parlamentaria.

La presencia de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia era la más esperada, pero éstos prefirieron continuar con sus campañas.

"Esta actitud me desconcertó, porque si les importa el desarrollo del departamento entonces deberían dar una especial atención a la convocatoria que ha dado la brigada parlamentaria", lamentó la prefecta de La Paz, Elizabeth Violand.

También el presidente de la brigada parlamentaria, Carlos Barragán, criticó la ausencia de los candidatos presidenciales.

Entre los pocos asistentes figuraban los candidatos Róger Carvajal, del PS; Víctor Ochoa, del MAS; Fernando Espinoza e Inés Yujra, del MNR; Marina Stuni del MCC; Saúl Bascopé, de Lyl, y Jorge Monje Zapata, de ADN. Ellos, en sus intervenciones, también criticaron la ausencia de los candidatos.

CONTINUIDAD DE PROYECTOS

El encuentro fue organizado para que los candidatos conozcan los proyectos que se deben impulsar en pro del desarrollo del departamento.

En tal sentido, la Prefecta explicó a los asistentes tres áreas que merecen especial atención: infraestructura y electrificación, el social y la lucha contra la corrupción.

En el área de infraestructura, Violand dijo que se debe impulsar el proyecto de mejoramiento de la carretera Unduavi-Chulumani, cuya longitud es de 73,53 kilómetros y el costo aproximado de pavimentación de la obra es de 36 500.000 dólares.

Los beneficiados serán 63 544 habitantes, además que se reducirá el número de accidentes, los costos de transporte y del tiempo de viaje.

Otro de los proyectos es el mejoramiento vial del tramo Santa Bárbara-Bella Vista-Quiquibey, que tiene una longitud de 172,20 kilómetros y su costo de asfaltado es de aproximadamente 121 500 000 dólares.

La población beneficiada serían 380 100 habitantes de los departamentos de La Paz, Beni y Pando.

Adicionalmente, se debe ampliar el potencial energético a través de la electrificación y equipamiento de escuelas rurales y postas sanitarias con paneles solares. También se debe impulsar el proyecto de electrificación rural a través de extensión de redes eléctricas convencionales.

En el área social es prioritaria la atención de 2.200 internos entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores con y sin discapacidad.

También es necesario dar prioridad al relanzamiento del Instituto de Rehabilitación Infantil (IRI) y continuar con la reapertura de la Granja Agropecuaria Kallutaca, que alberga a adultos mayores con discapacidad física, cuya primera fase ya fue concluida.

Asimismo, Violand dijo que queda como tarea elaborar los siguientes proyectos: ampliación del centro de custodia de Villa Victoria, coliseo deportivo para discapacitados del IRI y el Hogar para Atención y Resguardo de Adultos Mayores de Copacabana.

Otro de los desafíos de la próxima gestión y del Presidente de la República será el de nombrar una autoridad prefectural que sea capaz de seguir procesos judiciales de la institución y de dar continuidad los procesos contra Luis Alberto Valle, ex prefecto, por los casos Fademin (compra de bienes, inmuebles, equipos y herramientas de minería al ex Banco Minero de Bolivia), La Cuisine (compra de muebles y equipamiento de la Prefectura) y la venta irregular de edificios de las ciudades de La Paz y El Alto, además del proceso contra esa ex autoridad por el caso "Chitochatarra" I (venta del parque automotor de la Prefectura).

IMPULSO AL TURISMO

La Asociación de Líneas Aéreas (ALA) también solicitó a los pocos candidatos presentes fomentar el turismo en el departamento, porque el crecimiento de esta actividad económica traerá beneficios a la región.

Los candidatos se comprometieron con esta Asociación a fomentar esta actividad, que se vio perjudicada por bloqueos en el altiplano y los Yungas y por las constantes marchas en la sede de gobierno.

El "Encuentro de la paceñidad" concluirá hoy y los organizadores esperan que los candidatos que no asistieron ayer puedan hacerlo durante esta segunda jornada, porque a su término será firmado un compromiso en el que se contemplan las principales tareas que deben ser realizadas para el desarrollo del departamento.

Unas 28 instituciones cívicas de La Paz asisten a dicha reunión.

RECUENTO

COB realiza foro con antisistémicos

LA PAZ / ANF

La Central Obrera Boliviana (COB) realizará este viernes un foro con los candidatos presidenciales de los partidos antisistémicos, entre ellos Evo Morales, del MAS; Felipe Quispe Huanca, del MIP; Alberto Costa Obregon, de Lyl, y Rolando Morales, del PS, a objeto de escuchar sus propuestas para los trabajadores.

El dirigente de la COB Moisés Guzmán informó que el encuentro se efectuará en la sede de la Federación de Petroleros a las diez de la mañana.

Según dijo, los candidatos de dichos partidos confirmaron su participación en el encuentro.

Guzmán indicó que el foro se centrará en escuchar planteamientos respecto a la Ley General del Trabajo, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como los referidos a la estabilidad laboral y el derecho a sindicalizarse, y otros temas.

"Creemos que es una alternativa que tienen que escuchar los trabajadores", indicó Guzmán, quien además mencionó que la gente no se debe apegar a la "fiebre" que se centra en los candidatos presidenciales de partidos tradicionales y neoliberales.

El sindicalista precisó que en las propuestas de estos partidos no existe nada nuevo para los trabajadores ni tampoco se tomó en cuenta las necesidades de la clase obrera. "No queríamos perder nuestro tiempo en invitar a los representantes del MNR, MIR, ADN y NFR", señaló.

NFR reactivará los ferrocarriles

Nueva Fuerza Republicana propone en su programa de gobierno revisar técnica y jurídicamente el contrato de capitalización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), a fin de reactivar la infraestructura ferrocarrilera del país.

El boletín del prensa de NFR señala que con la capitalización de ENFE se abandonó la infraestructura y el material rodante, y por eso ahora no hay estaciones de parada de los trenes.

También plantean rehabilitar íntegramente el ramal Oruro-Cochabamba-Alquile y construir el ferrocarril Alquile-Santa Cruz.

Según NFR, el Estado tiene que tener mayor presencia, ser activo y promotor del desarrollo. Por ello, de llegar al poder su gobierno invertirá en los ferrocarriles.

FOTO: J. CARLOS TORREJON

EL ENCUENTRO EN EL CONGRESO: los nativos de Conamaq y de la CIDOB dialogan en el salón Franz Tamayo del Parlamento

CONSTITUYENTE. *Los indígenas aceptaron que el Congreso Extraordinario sea después de las elecciones sin la garantía de que sea aprobada la Asamblea Constituyente.*

Los nativos retroceden y resignan la Constituyente

Los indígenas del oriente y occidente creyeron que con una caminata podrían acabar con los privilegios de la "casta política" y cambiar el país, pero se desilusionaron. Ayer, el Conamaq y la fracción cruceña de la CIDOB retrocedieron en su demanda de que el gobierno convoque a un Congreso Extraordinario antes de las elecciones.

Finalmente, ante la intransigencia del gobierno y los parlamentarios de ADN, el MIR, el PDC y NFR, y la ausencia del FRI, el MBL, la UCS y el MNR, los nativos retrocedieron hasta donde había reculado Marcial Fabricano, el presidente de la CIDOB.

Aceptaron que el Congreso Extraordinario sea convocado después de las elecciones, hasta el 8 de julio, a cambio de garantías para participar en una comisión gobierno-parlamentarios-indígenas que debe consensuar el texto del proyecto de Ley de Necesidad de Reformas a la Constitución y en el debate parlamentario que aprobará los cambios en el artículo 230 de la Carta Magna.

Fabricano había aceptado que el Congreso Extraordinario sea convocado después de las elecciones con el fin de modificar el artículo 230 de la Carta Magna sólo para "ampliar los mecanismos de reforma constitucional" con la participación de los indígenas.

LAS MANIOBRAS

Los indígenas tuvieron ayer la ilusión de que el Parlamento les abría sus puertas. Desde las 11.00 se reunieron con el gobierno y los parlamentarios en el salón Franz Tamayo de la Cámara de Diputados. Pero los ministros de la Presidencia, Alberto Leytón, y de Asuntos Campesinos, Tomasa Yarhui, y los representantes de ADN, MIR, PDC y NFR les dijeron que era "imposible" convocar al Congreso Extraordinario antes de las elecciones.

Y peor, el ministro Leytón los amenazó con la ley si es que insistían en su demanda y si es que ponían en peligro las elecciones: "Es nuestra obligación garantizar las elecciones. Cualquier alteración será considerada como un delito", les advirtió.

Intentando justificar la decisión de los parlamentarios, el presidente de Diputados, Luis Vásquez, destacó que entre los partidos asistentes al encuentro —ADN, MIR, PDC y NFR— no se garantizaba el quórum parlamentario para hacer compromisos, y que los partidos estaban más preocupados en las elecciones porque "todos los bolivianos quieren votar".

La argumentación desató la ira de los nativos. "Están demostrando que no tienen voluntad para atender a los marginados", dijo Fermín Beltrán, el segundo de Conamaq. "¿Por qué no escuchan al pueblo?", reclamó Bienvenido Sacu, de la CIDOB. Y Tomás Huanaco, de Jachacarangas de Oruro, remató: "El mensaje que nos dan es que los partidos con representación parlamentaria son nuestros enemigos. Y a los enemigos no hay que dejarlos ingresar a nuestros ayllus".

Los nativos volvieron a amenazar con boicotear las elecciones. Molestos, los representantes del gobierno y de los partidos políticos abandonaron el encuentro.

LA DIVISIÓN

Frente a la posición tajante de las autoridades, los originarios se reunieron para hacer un balance de sus posibilidades de maniobra.

Los indígenas se tragaron sus desafíos y decidieron retroceder en sus demandas. Bienvenido Sacu explicó: "Hemos visto, según las explicaciones de esta mañana, que los parlamentarios no se van a poder reunir. Si el Presidente convoca al Congreso Extraordinario antes de las elecciones, hemos visto que no van a participar. Ahí sería un fracaso".

Y los nativos optaron por lograr una salida honrosa al conflicto. Una vía que no coincida con el convenio de Marcial Fabricano. Propusieron, así, que el Congreso Extraordinario sea convocado para el 8 de julio, no para el 3, como logró Fabricano, y que un decreto garantice la participación indígena.

A las 20.30 terminó el trabajo de una comisión redactora de un preacuerdo. Según ese texto, el Congreso Extraordinario será convocado antes del 8 de julio con el único fin de modificar el artículo 230 de la Constitución Política de Estado, "para incluir mecanismos participativos de reforma total de la Constitución", entre ellos la Asamblea Nacional Constituyente.

El preacuerdo compromete la participación indígena en la elaboración de la Ley de Necesidad de Reformas a la Constitución, pero no garantiza la inclusión de la Constituyente como mecanismo para cambiar la Carta Magna.

"Buscamos la forma de no ser derrotados"

Bienvenido Sacu, quien le pelea la dirección de la CIDOB a Marcial Fabricano, está buscando las formas para no salir derrotado del conflicto que demanda la Asamblea Constituyente.

—¿Por qué han retrocedido en su pedido de que el Congreso Extraordinario sea antes de las elecciones?

—Hemos visto, según las explicaciones de esta mañana, que los parlamentarios no se van a poder reunir. Si el Presidente convoca al Congreso Extraordinario antes de las elecciones, hemos visto que no van a participar. Ahí sería un fracaso.

—No han hecho este balance antes de continuar la marcha, cuando Marcial conversaba con los parlamentarios.

—Sí, hemos analizado, hemos hecho el balance de que... No queremos fracasar. Por eso estamos pidiendo un decreto que nos garantice la participación en la elaboración de la Ley de Necesidad.

—Ustedes argumentaban que después de las elecciones el Parlamento perdería legitimidad.

—Según la explicación de los parlamentarios, los antiguos legisladores se van a ir recién el 5 de agosto. Hemos dicho que va a perder legitimidad, pero ellos aseguran que tienen que cumplir su mandato de aprobar esta ley.

—¿No están resignando la Asamblea Constituyente?

—Primero hablemos del Congreso Extraordinario, como diríamos, rayar la cancha, y el tema de la Asamblea Nacional Constituyente será trabajo del proyecto de Ley de Necesidad de Reforma Constitucional.

FOTO: FREDD RAMOS

El dirigente Bienvenido Sacu

ANÁLISIS. *Mientras que los partidos tradicionales todavía le apuestan a un modelo económico excluyente y discriminador, los asistémicos no logran ofrecer una alternativa que promueva el cambio.*

MODELO QUE GENERA POBREZA: según el CEDLA, no hay muchas esperanzas de que las cosas cambien

CEDLA: Ofertas electorales no tienen sustento real

Son varios los esfuerzos de los partidos por captar votos. Sin embargo, no es el proselitismo, sino los planes de gobierno, lo que definirá el futuro de Bolivia. Bajo este convencimiento, el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) analiza las propuestas electorales, en un contexto de creciente desempleo y pobreza generalizada, y donde una minoría se queda con una gran tajada del excedente del país.

Con la pregunta ¿qué país nos quieren dejar?, el CEDLA toma los programas de gobierno de diez partidos en carrera y los clasifica en dos tendencias: los "tradicionales" y los "antineoliberales"

PROPUESTAS SIN SUSTENTO

Para los primeros —MNR, NFR, MIR, ADN, UCS y MCC—, Bolivia está signada por la continuidad del modelo económico. Buscan consolidar el país neoliberal bajo los supuestos de la economía de libre mercado, crecimiento sin metas claras de desarrollo, captación de capital transnacional, promoción de exportaciones e irrestricta apertura comercial y financiera.

"Las distintas propuestas coinciden en que el predominio de la inversión extranjera directa posibilitaría alcanzar niveles cada vez más altos de crecimiento económico, con efectos importantes en la reducción de la pobreza", señala el CEDLA.

A 17 años de la vigencia de los programas de ajuste estructural —promovidos por los organismos internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, advierte la institución— estos partidos no toman en cuenta los escasos resultados obtenidos en crecimiento y desarrollo social.

Los partidos siguen la fórmula "inversiones igual a crecimiento", cuando ésta no fue la tendencia en estos años. El MNR, MIR y ADN son tan optimistas, que esperan superar incluso en un año el promedio histórico más alto de las dos últimas décadas en cuanto a la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, para luego subir sostenidamente entre seis y siete por ciento hacia el final de la gestión.

Estos resultados no tienen sustento, explica el CEDLA, que proyectó un crecimiento de 2,3 para 2002, el cual se mantendría en los próximos años.

Además, no se considera el carácter asimétrico del crecimiento, pues éste recae sobre pocos sectores de la economía (hidrocarburos, comunicaciones e incluso la agroindustria) con uso intensivo de capital y no de mano de obra. Ésta es otra falacia sobre la creación de empleo, indica el CEDLA.

MÁS DEUDA NACIONAL

Lo mismo ocurre cuando los "tradicionales" ofertan más fuentes de trabajo con base en inversiones públicas. Para este año, el CEDLA prevé 12 por ciento de desempleo abierto (cerca de 300 mil desocupados en las ciudades) y lo que harán los partidos es promover el trabajo precario, flexible, eventual, y de ninguna manera resolverán el problema de la desocupación y protección social de los bolivianos.

El MNR es el más optimista, dice el CEDLA. "La inversión pública adoptaría un ritmo inusitado que superaría radicalmente la tasa de crecimiento del último lustro"

De igual manera, los partidos esperan más ingresos por venta de gas natural, que sólo llegarán a partir de 2006, y de dudosos nuevos créditos.

En medio de un creciente endeudamiento del país, lo más probable —siguiendo la propuesta del MNR— es que se incremente la recaudación de impuestos, afectando los regímenes especiales, indica el CEDLA.

Por último, la institución recuerda que, al 2002, Bolivia ocupa el puesto 11 en el mundo en apertura económica. Sin embargo, añade, el énfasis en las exportaciones de pocas empresas descuida por completo la recuperación del aparato productivo nacional.

LA CRÍTICA AL MODELO

En la otra orilla del escenario electoral, los partidos "antineoliberales" aparecen con propuestas radicalmente opuestas. Para el CEDLA, éstos son el MAS, el MIP, LyJ y PS.

El horizonte político es variado, va desde la revolución cultural del "Mallku" hasta la Asamblea Popular Constituyente de Evo Morales.

Su visión crítica del modelo suplanta el "economicismo" por las asociaciones productivas colectivas y solidarias. Para LyJ y PS, el cambio no es tan abrupto, mantienen la estructura estatal actual con ciertos matices.

La debilidad de estas propuestas, destaca el CEDLA, es la ausencia de modalidades para la transición. Se atisba un retorno al Estado planificador y benefactor entre los indígenas o un Estado regulador para los otros.

AVANCES TÍMIDOS

Los discursos de los partidos críticos, dice el CEDLA, se encuentran "muy influidos por principios éticos o de valor moral (justicia, equidad, solidaridad), pero, a la hora de las propuestas, las tensiones vuelven a aparecer".

Algo similar ocurre en lo político. "Ninguno cuestiona la democracia como forma de elección de los gobernantes, todo indica que las propuestas buscan más bien ampliar el marco impuesto por el modelo representativo hacia uno más participativo", afirma el CEDLA.

En síntesis, el análisis de la institución es tajante: mientras que los "tradicionales" mantienen una postura conservadora respecto a un país dependiente de los recursos externos que no garantiza la superación de la crisis, los "antineoliberales" aún no portan instrumentos claros que promuevan el cambio.

LOS "TRADICIONALES"

La visión del Estado: MNR y ADN limitan las acciones del Estado al ámbito de la infraestructura, al manejo de las políticas macroeconómicas y a la regulación de los mercados; NFR y MIR plantean la reestatización de una parte de las acciones de las empresas capitalizadas (participación de YPFB como socia administradora-financiadora); MCC reafirma el mercado como motor de la economía; UCS deja al Estado como apoyo de la producción nacional.

El libre mercado: todos plantean mayor apertura comercial y apuestan a las exportaciones y a la inversión extranjera directa para promover el desarrollo. El MNR apoya el ALCA. El MIR y ADN apoyan acuerdos regionales. MCC plantea superar las barreras comerciales internas. NFR propone una integración selectiva con protección de la agricultura.

LOS "ANTINEOLIBERALES"

La visión del Estado: todos ellos proponen un retorno al Estado benefactor, con matices.

El MIP propone una revolución cultural; el MAS, la Asamblea Popular Constituyente. El PS vuelve al Estado regulador; su propuesta política es cambiar la CPE con consultas populares. LyJ propone el Estado Social asentado en la economía de mercado. La Asamblea Nacional Constituyente está en el plan.

La economía 'solidaria': para el MIP, el agro se apoyaría en un banco con fondos de la capitalización. Para el MAS, la economía retomaría el control de las empresas estatales y se basaría en organizaciones sociales.

Ley INRA: la rechazan y apuestan a la industrialización de la coca. El PS confía en las inversiones para financiar el desarrollo. LyJ espera más recaudación tributaria y recaudaciones.

PREBENDAS. *No faltó un partido que instaló un "comedor de a luca". Los otros ofrecen de todo, materiales de construcción, ropa y más. Le sacan provecho a la pobreza.*

Partidos agarran a los alteños por el estómago

"Comedor de la licenciada Claudia Paredes hoy thimpu a 1,50", rezaba el letrero de la candidata del MIR por la circunscripción 14. La finalidad es captar la preferencia electoral de los alteños.

El MIR no es el único partido que incurre en este tipo de prácticas prebendales, sino que casi todos los candidatos regalan afiches, bolsas plásticas, chalecos, chamarras con los colores del partido, alimentos y materiales de construcción para escuelas y juntas de vecinos.

Los partidos políticos disfrazan estos regalos señalando que existe pobreza en esta ciudad, pues de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda existen 424 504 pobres de un total de 649 958 habitantes, es decir algo más del 65 por ciento.

Sin embargo, no son precisamente las familias más pobres y de barrios alejados las que se benefician, pues los partidos se concentran en las zonas más céntricas.

Recientemente se conoció que la NFR entregó a la escuela José Ballivián bolsas de cemento. Lo mismo pasó con el MIR, que entregó material de construcción a la zona Ballivián.

Don Carlos, un vecino de dicha zona, señaló que los partidos hacen este tipo de obsequios con la finalidad de "manipular, manejar y no hacer crecer la conciencia crítica de los ciudadanos hacia los actos de corrupción que cometieron algunos de los candidatos".

Señaló que la dotación de estos artículos es como una especie de "pasaje" porque aminora la protesta hacia algunas medidas antipopulares que habrían dictado en el pasado sus representantes nacionales.

"El prebendalismo hace que se acepte todo tipo de candidatos", lamentó el ciudadano.

FOTO: MARTIN ALIPAZ

¿COMEDOR POPULAR?: es la oficina de campaña de Claudia Paredes, donde además se vende thimpu

COLGAR UNA BANDERA CUESTA

También los partidos han adoptado la práctica de "regalar" dinero a los vecinos que acepten colgar una bandera en su domicilio.

En las concentraciones del candidato de la NFR por la circunscripción 13, Wilfredo Mamani, sus militantes no sólo se dedican a invitar helados de 50 centavos, sino también ofrecen 20 bolivianos para que se los permita colgar una bandera.

El MIR "regala" una tasa de plástico con los colores de su partido para que cuelguen una de sus banderas, aunque también ofrece 5 bolivianos para el mismo propósito.

Otros partidos, como el MNR, arman clubes de madres para capacitación y entrega de víveres como arroz, azúcar, harina y otros.

COMPETENCIA DE PREBENDAS

Entonces la competencia entre los candidatos ya no es de un debate de ideologías, sino que se caracteriza por el quién da más.

Tampoco están fuera los campeonatos de fútsal que organizan los partidos, donde dotan a los ganadores de artículos de primera necesidad.

Recientemente la NFR organizó un campeonato entre cholitas, cuyos premios eran electrodomésticos y víveres.

Hasta hace un tiempo, los partidos eran los que ofrecían a los vecinos cemento, ladrillos y otros materiales de construcción.

Sin embargo, ahora son los dirigentes vecinales los que "exigen" a los candidatos la dotación de materiales para que se proclamen en la circunscripción o utilicen una plaza de la zona para sus actividades.

"Lo primero que dicen los vecinos para entrar en una zona es qué es lo que van a dar, es una especie de pasaje dar materiales de construcción para proclamarse en una zona. Entonces estamos obligados a dar bolsas de cemento estuco, material de construcción, y recién nos dan paso", justificó un militante del MIR.

Los calendarios son los preferidos

EL ALTO / APA

El regalo de calendarios que llevan la foto de los candidatos uninominales de los 11 partidos políticos que pugnan en las cuatro circunscripciones de El Alto es el recurso al que más acuden los postulantes que pretenden llegar al Parlamento.

De acuerdo con el informe de los propios candidatos, los calendarios son los preferidos para la campaña por su fácil manejo y por lo económico que resulta su impresión, a razón de 180 bolivianos por mil unidades.

Los calendarios son mandados a imprimir con los recursos de los propios candidatos uninominales, ya que los jefes de sus partidos sólo les proporcionan calendarios que tienen la imagen de los presidenciables.

Al margen de los candidatos de Libertad y Justicia (LyJ), Movimiento Ciudadano para el Cambio y el Partido Socialista (PS), todos los postulantes a uninominales regalan todos los días sus calendarios en los lugares donde desarrollan sus actividades proselitistas.

Todos los calendarios emitidos se caracterizan por tener los seis últimos meses de este año y los seis primeros meses de 2003.

La popularidad de los calendarios, que son distribuidos por miles, ha originado la aparición de coleccionistas de estos materiales impresos, quienes intercambian las piezas dobles que tienen.

Hasta el más austero de los candidatos uninominales ya imprimió tres modelos de calendarios. Además que de cada modelo se mandó a imprimir más de 20 mil unidades. Se pudo establecer que esa cantidad de calendarios tiene un costo de 3 600 bolivianos, monto con el cual se puede llegar a gran cantidad de gente.

BREVES

La Corte no llegó aún a las cárceles

LA PAZ / ANF

A 11 días de las elecciones presidenciales, la Corte Nacional Electoral (CNE) no designó aún a los notarios ni delegados electorales en los más de 20 recintos penitenciarios que existen en el país para que puedan emitir su voto 5 313 internos.

Esta información fue proporcionada por el director general de Régimen Penitenciario, Renán Crespo, quien lamentó que el tribunal electoral no haya informado siquiera cuál será el trabajo que se aplicará el 30 de junio.

"Lastimosamente hasta la fecha no he tenido ningún tipo de comunicación con la Corte Nacional Electoral, espero que lo haga en los días siguientes porque ya estamos a punto del acto eleccionario, por lo que tenemos que coordinar la logística de lo que va ser ese día", dijo la autoridad.

Señaló que esa Dirección, amparada en la Ley de Ejecución de Penas, ha instruido mediante la circular número 010/2002 a todas las direcciones departamentales y establecimientos penitenciarios del país para que se permita el ingreso de los 11 partidos políticos que se presentan a estas elecciones para que puedan desarrollar proselitismo político en el interior de las cárceles.

Crespo explicó que los internos sólo perdieron el derecho a la libre locomoción, pues se mantiene el derecho a discrepar, disentir y elegir a sus mandatarios, por lo que pueden participar en las campañas proselitistas en los penales si no vulneran las normas establecidas.

De acuerdo con la circular de esa Dirección, las visitas proselitistas se permiten los días jueves y domingo, previa requisa a candidatos o militantes políticos que ingresarán a los recintos penitenciarios, para evitar el ingreso de elementos prohibidos como bebidas alcohólicas.

El Director de Penitenciarías indicó también que hasta el momento no se presentó ningún problema en los penales a causa de los actos proselitistas que se desarrollan con normalidad y donde no se vulnera la ley.

Crespo aclaró, asimismo, que está prohibido el pegado de afiches y banderines en las cárceles, toda vez que el gobierno puso en marcha la campaña nacional de ciudades limpias, que también está en vigencia en los penales.

Sin Censura

Don Alberto, el Toffler boliviano

Don Alberto Costa está hecho al Alvin Toffler. Sucedió en una entrevista con el más visible de los invisibles, el padre Pérez.

El ex juez pronosticó que Manfred Reyes Villa no pasa de un año y medio en Palacio de Gobierno.

Vaticinó serios conflictos sociales que van a poner de vuelta y media a la gestión del "Bombón", corrida bancaria en los primeros meses de su mandato y falta de respuestas a la crisis económica. No se quedó ahí. El candidato dijo que Manfred será el presidente fusible y hasta se animó a vaticinar el nombre de su reemplazante: Tuto Quiroga. Qué tal.

Evo, un colla en reducto camba

Justo el día en que dos líderes cruceños pidieron a sus paisanos no votar por candidatos collas, Evo Morales realizaba una intensa campaña en las calles de la capital cruceña.

Y había que ver al candidato cocalero. Rodeado por decenas de personas, encabezando una caravana como nunca antes lo había hecho candidato indígena alguno.

Al parecer, los únicos preocupados por los candidatos collas son los de la élite camba. El resto debe estar más preocupado por la pobreza y se identifica con la propuesta del candidato del MAS.

Pregunta Ciudadana

Don Goni, ¿qué propuesta tiene para solucionar el abandono y el mal estado de los ferrocarriles en el país?

CANDELARIA CRUZ / VENDEDORA

La respuesta del candidato

ENFE gastaba $us 16 millones del Estado. Ahora no le cuesta nada al Estado, que más bien recibe $us 17 millones de aporte, que serán invertidos en reponer el servicio en los tramos que fueron cortados.

MAURICIO ANTEZANA / PORTAVOZ DEL MNR

Si desea preguntar a los candidatos, comuníquese con nosotros a través del 2218804, laprensa@laprensa-bolivia.com o visite nuestras oficinas en la calle Mayor Lopera #230, Villa Fátima.

La fotografía

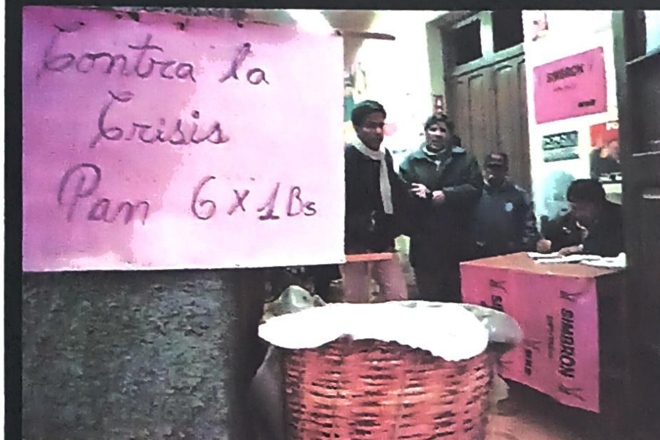

FOTO: JORGE LANDAETA

¿Seis panes por un voto?: el MNR no encontró mejor estrategia para ganar votos que vender panes a razón de 6 por un boliviano. Los partidos juegan con la pobreza de la gente.

El ascensor

La OEA. *El organismo multilateral envió a su misión electoral con anticipación. Ellos serán los garantes de la limpieza de los comicios del 30 de junio.*

La Corte. *Por aprobar multa o cárcel para los que no asistan a votar. La gente debe asistir a las urnas por conciencia y no por temor a un castigo.*

Marketing Político

Arrepentidos y en "guerra sucia"

Dice que está arrepentido por las cosas que no hizo, pero no por las que hizo. [illegible] de una segunda oportunidad como un niño después de una travesura o un marido luego del pecado [illegible] toque de la infidelidad. [illegible] actúa Goni en los spots. Ese es el papel que le toca desarrollar esta última semana en el teatro electoral.

Actúa muy bien, parece arrepentido de verdad. Pero, ¿cómo arrepentirse de algo que no hizo? ¿No era mejor que se arrepienta de lo que hizo? Porque una gran parte del electorado lo rechaza —eso dicen las encuestas— por las cosas que hizo y no por las que no hizo. Sería más efectivo si dijera, por ejemplo: *Me arrepiento de haber vendido YPFB, ENTEL, ENFE y pido una segunda oportunidad para recuperarlos; también me arrepiento de no haber evitado la masacre de Amayapampa.* La gente ya no se acuerda de los 500 mil empleos, se las arregló como pudo; lo que no olvida es la venta de YPFB.

Mientras Goni se arrepiente, Manfred cabalga sobre la soberbia y recurre a las armas que usó contra él su opositor: la *guerra sucia*. Sus asesores *marketeros* crearon en blanco y negro un pasado negativo de la política con la figura de Goni y algunos de sus amigos, luego pintaron el spot de colores para mostrar a [illegible] futuro. Así esconden el oscuro pasado de Manfred y crean la ilusión de futuro. (Andrés Gómez Vela)

SOLICITADA

Contrato con los bolivianos: Obras con Empleos

Conectaremos gratuitamente 250.000 familias a la red de gas natural.

Faltan 10 días

Plan

Goni y Carlos Mesa ¡sí, se puede!